

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra incluirá en el próximo Plan de Desarrollo Rural ayudas específicas al sector ganadero extensivo

Además, se bonificarán las cuotas que pagan los ganaderos ATP a INTIA y a las asociaciones ganaderas por la contratación de servicios de asesoramiento técnico

Viernes, 22 de marzo de 2013

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, se ha comprometido a incluir en el próximo Plan de Desarrollo Rural ayudas específicas al sector ganadero extensivo. Así lo ha comunicado hoy a varios ganaderos y representantes de la UAGN, encabezados por su presidente Félix Bariáin, en el transcurso de la reunión que estos habían solicitado para trasladarle al consejero su máxima preocupación ante la situación tan delicada que está atravesando el subsector ganadero y tras sus reiteradas peticiones de apoyo.



El consejero Esparza se ha reunido con ganaderos y representantes de la UAGN.

Esparza también ha manifestado que hará todo lo que esté en su mano para intentar que se incrementen las ayudas directas que recibirán los ganaderos en la próxima PAC, cuyo diseño se está debatiendo actualmente.

Asimismo, debido a las especiales dificultades de este subsector y, al mismo tiempo, a la importancia de que sigan apostando por el futuro de sus explotaciones, el consejero ha optado por introducir medidas dirigidas a apoyar la competitividad de las explotaciones ganaderas. Para ello, el Departamento bonificará las cuotas que pagan actualmente los profesionales que tengan la condición de ATP (agricultores a título principal) a la empresa pública INTIA por la contratación de determinados servicios de asesoramiento técnico.

La reforma de la PAC como oportunidad

José Javier Esparza ha trasladado a la UAGN su "comprensión y sensibilidad hacia las dificultades y reivindicaciones de los ganaderos". Al mismo tiempo, considera que se tiene una buena oportunidad en el actual debate en torno a la reforma de la PAC para el periodo 2014-2020 para planificar el futuro e implantar medidas que vayan destinadas a

proporcionar a este subsector mayor soporte que en el que tienen en estos momentos.

En su opinión, las medidas contenidas en la actual PAC “no están siendo suficientes para cumplir el objetivo de garantizar una renta digna a los agricultores y, de manera especial, a los ganaderos”. Así, el consejero ha trasladado a la UAGN que va a seguir haciendo todo lo que esté en sus manos para intentar que se incrementen los pagos directos que vayan a percibir los ganaderos en el nuevo periodo de la PAC. En este sentido, Esparza se ha marcado como objetivo que los fondos que reciban las explotaciones ganaderas se incrementen en 5 millones de euros respecto de la situación actual.

Para ello, ha indicado que sus esfuerzos durante las próximas negociaciones van a ir dirigidos en dos direcciones: que se incremente hasta el 15% el porcentaje de los fondos para ayudas acopladas para la ganadería y que los pagos por superficie en las regiones de pastos estén condicionadas a que exista ganado en ellas.

En cuanto al nuevo Programa de Desarrollo Rural que se deberá elaborar en Navarra, Esparza se ha comprometido a diseñar ayudas agroambientales específicas para el sector ganadero extensivo en los casos de profesionales que sean ATP.

Medidas para mantener la competitividad

Por otro lado, también ha anunciado que el Departamento va a bonificar hasta un 40% las cuotas que están pagando aquellos ganaderos que tengan la condición de ATP tanto a la empresa pública Intia como las asociaciones ganaderas por la contratación de determinados servicios de asesoramiento técnico y por las actividades de mejora genética.

En el caso de Intia, dicha bonificación se aplicará a la contratación de los servicios de asistencia técnica al vacuno de leche, al vacuno de carne, al ovino de carne, al equino, al porcino y a los conejos, así como a la calidad de la leche de vacuno y de ovino.

En cuanto a las cuotas que pagan a las asociaciones ganaderas, se bonificará a aquellos titulares que, además de tener la condición de ATP, estén participando en actividades de control de rendimiento o selección genética.

Con ambas medidas, se pretende que no se vea afectada la competitividad de las explotaciones ganaderas, dada la importancia que tiene seguir contando con el asesoramiento técnico y la aplicación de la I+D+i en las explotaciones como modo de contribuir a asegurar su viabilidad en el futuro.

En total, se estima esta medida supondrá un coste mínimo de 300.000 euros, y se beneficiarán de ella en torno a 1.000 ganaderos en el caso de las cuotas de Intia y de 400 en las de las asociaciones ganaderas.

Otras medidas de apoyo al sector

Por último, el consejero ha recordado otras medidas que se han puesto en marcha desde el Departamento para apoyar al sector desde perspectivas diversas y complementarias. Entre ellas, se ha referido al convenio firmado hace unas semanas con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria SAECA para facilitar el acceso de agricultores y ganaderos a avales para acceder a créditos destinados a financiar inversiones y, en el caso de los ganaderos, también para circulante, en mejores condiciones que las del mercado, ya que, gracias a la ayuda del Gobierno foral, los beneficiarios pagarán por el aval el 0,5% del préstamo, frente a un 1,75% que le costaría en condiciones normales.

José Javier Esparza también ha destacado la reunión que mantuvo el pasado mes de febrero con representantes de las principales cadenas de distribución implantadas en Navarra y con el gremio de carniceros, como consecuencia de la cual se está analizando la posibilidad de implementar diversas actuaciones fundamentalmente en el ámbito de la promoción.

El incremento de la partida para el pago de la indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas (ayuda en la que más del 70% de los beneficiarios son ganaderos); la convocatoria de las ayudas para modernización de explotaciones e instalación de jóvenes agricultores, a la que se prevé

que destinarán en torno a 17 millones de euros; y, para simplificar los trámites administrativos que tienen que realizar los ganaderos, la puesta en marcha de un proyecto piloto con diversos ayuntamientos para realizar en sus instalaciones trámites propios de la oficina virtual de ganadería y de las oficinas del Departamento (como la solicitud y emisión de guías sanitarias, la entrega y recepción de documentos de traslado, o la actualización de censos), son otras de las medidas que ha puesto en marcha el Departamento este año para apoyar al subsector ganadero.

Por último, el consejero Esparza se ha comprometido a realizar un nuevo análisis de la situación de los mataderos en Navarra para poder apoyar en este ámbito a estos sectores tan sensibles de la ganadería navarra, para lo que se han emplazado a una nueva reunión que se celebrará próximamente.